ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLEXYN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Junio del dos mil dieciséis, en su oficina ubicada en García Avilés 408 y Luque, edifico FINEC piso 5, OFICINA 501, SIENDO LAS DOCE HORAS SE REÚNE LA Junta general de Accionistas de la Compañía BOLEXYN S.A., debidamente representada por su Gerente General Sr. Rafael Bienvenido Rodríguez Pazos, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Molineros Tinoco Alex estiven, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente el señor Pedro Casal Ramírez secretario, estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía BOLEXYN S.A. esto es la cantidad de U$ 800,00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

2.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

4.- Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía Alex Molineros Tinoco, Sr. Rafael Bienvenido Rodríguez Pazos, Gerente General.

Guayaquil, 30 de Junio del 2016

Sr. Rafael Rodríguez Pazos
Gerente General Accionista

Sr. Alex Molineros Tinoco
Accionista